

Brígida von Mentz

“La división social del trabajo entre ciudad y campo:  
el caso de la Prefectura de Cuernavaca, 1770-1883”

p. 549-571

*La ciudad y el campo en la historia de México.  
Memoria de la VII Reunión de Historiadores  
Mexicanos y Norteamericanos. Papers presented at  
the VII Conference of Mexican and the United States  
Historians*

Gisela von Wobeser y Ricardo Sánchez (editores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1999

956 p.

ISBN 968-36-2348-4 (tomo II)

ISBN 968-36-1865-0 (Obra completa)

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de noviembre de 2023

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/276-02/ciudad-campo.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

Brígida von Mentz

## La división social del trabajo entre ciudad y campo: el caso de la Prefectura de Cuernavaca, 1770-1880\*

Existe una contradicción en la historiografía sobre el siglo XIX mexicano, ya que, por un lado, se acepta que se trata de un periodo de importantes transformaciones sociales, sobre todo a nivel del medio rural, y, por el otro lado, son escasos los estudios que de manera detallada se enfocan a estudiar detenidamente lo que sucede en la sociedad campesina en esta época. Son especialmente exiguos los estudios que abordan el problema de la sociedad rural en la época-porfiriana del siglo XIX, esto tiene una poderosa explicación en la dispersión y el mal estado de las fuentes, pero no debería tenerlo como una excusa.<sup>1</sup>

Ante tal situación esta ponencia intenta presentar algunos aspectos de la vida en el México rural, vinculando la época colonial tardía con dicha era pre-porfiriana, y concentrándose específicamente en el Valle de Cuernavaca, o, como lo llaman los protagonistas, la “Cañada de Cuernavaca”. Iniciamos de esta manera unos pasos para eliminar aquella contradicción. Pero el camino es largo y tiene muchos obstáculos, por lo que son aún modestos los resultados que ahora se pueden presentar. Se trata de algunos avances de una investigación en curso sobre dicha región, investigación que en un futuro quizás pueda abarcar la región “económica intermedia” como la llama el historiador holandés Van Oss, distinguiéndola de la ciudad de México, por un lado, y de la llamada “periferia”, por el otro.<sup>2</sup>

El objetivo más específico de esta ponencia es aportar criterios y elementos documentados que permitan entender mejor la estratificación social en una zona determinada en la época que va de 1770 a 1870, y se sostendrán las tesis de que la población en el México rural decimonónico está más estratificada socialmente de lo que hasta ahora se ha supuesto, y que tal periodo se puede caracterizar como de crecimiento económico aún precapitalista.

Una limitación es que algunas cuestiones políticas nacionales u otras relacionadas directamente en las disputas por tierras deliberadamente tuvieron que quedar fuera de este ensayo.

### *Los criterios para periodizar la región de estudio; las fuentes utilizadas*

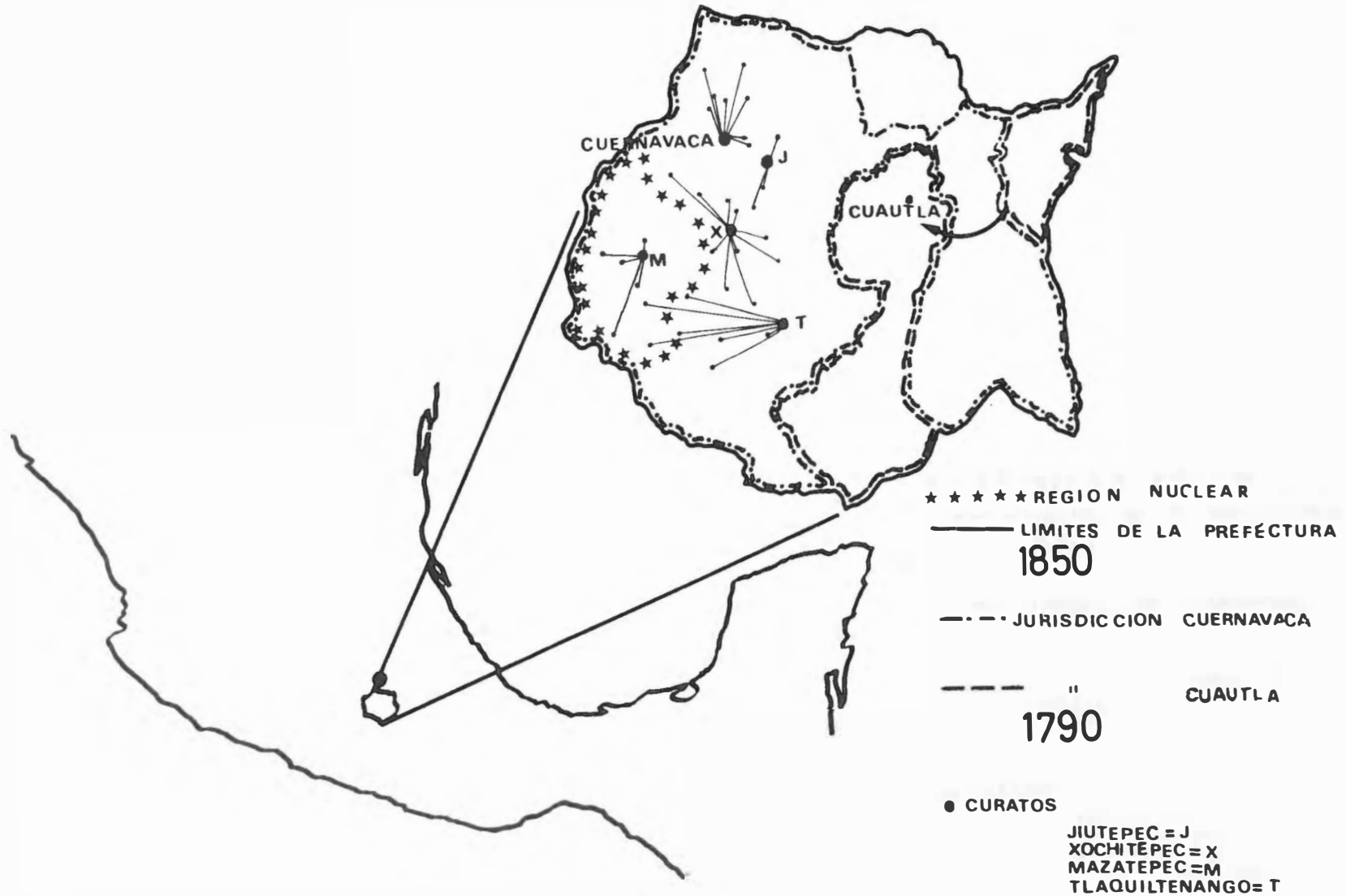
El periodo de estudio, 1770-1880, se enmarca en una época que arranca desde la quinta década del siglo XVIII y que podría designarse, a mi modo de ver, como un crecimiento

\*Agradezco al CIESAS el apoyo brindado para realizar esta investigación. También al doctor D. Papousek sus comentarios a una primera versión de esta ponencia. Especialmente quiero expresar mi gratitud al historiador Peter Gerhard por los materiales que sobre Morelos me proporcionó y por su gran generosidad profesional y personal.

<sup>1</sup>Ya en 1972 David Brading expresaba que “será necesaria una generación de investigación para descubrir la distribución del poder político en cada región e indagar cuáles fueron los elementos sociales que apoyaron a los líderes locales”. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Era, 1985, p. 135. Primeros pasos hacia esa comprensión del medio rural del México central decimonónico los han dado autores como Powell y Tutino, por ejemplo, con sus obras: T.G., Powell, *El liberalismo y el campesinado en el centro de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974 (Sepsetentas, 122). John Tutino “Provincial Spaniards, Indian Towns and Haciendas: Interrelated Agrarian Sectors in the Valleys of Mexico and Toluca, 1750-1810” en: Altman y Lockhart (eds), *Provinces of Early Mexico, Variants of Spanish American Regional Evolution*, Los Angeles, University of California, 1976, p. 177-194. Y sobre Oaxaca del mismo autor “Rebelión indígena en Tehuantepec” en: *Cuadernos Políticos*, revista trimestral, México, Era, 1980, abril-junio, p. 89-100, entre otros. Para la época colonial en la región de Morelos acaba de aparecer el excelente libro de Martin Cheryl, *Rural Society in Colonial Morelos*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1985, que desafortunadamente no pude ya considerar porque no lo tuve en mis manos sino hasta después de haber elaborado esta ponencia.

<sup>2</sup>Adrian Van Oss, “Architectural activity, demography and economic diversification: Regional economies of Colonial Mexico” en: *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, vol. 16, (1979), Köln, Wien, p. 97-145, 137-138.

### La prefectura de Cuernavaca



económico aún precapitalista. Tierra, capital y fuerzas productivas en general no se habían “liberado” aún, no eran mercancías, en términos generales no se habían desprendido del marco real y jurídico precapitalistas. Como se comprobará en este ensayo, no se había dado la desposesión de los productores directos campesinos y artesanos de manera generalizada, no existía aún una infraestructura legal, institucional, material que permitiera ampliamente la reclutabilidad de fuerza de trabajo y no había aún un mercado interno en expansión acelerada.

Es obvio que en una excolonia, con tal estructura social específica, la transición al capitalismo nunca sería “completa”, que adaptará formas específicas y que muchos condicionantes locales permanecerán aún en el capitalismo dependiente o periférico que se dio más tarde. Pero sobre todo a nivel de la *productividad* del trabajo, para mí un criterio central, para caracterizar el cambio cualitativo que significó el proceso de transición al capitalismo dependiente, no encontramos el México de 1770 a 1880 condiciones económicas que pudiéramos llamar capitalistas.<sup>3</sup> A partir de los años ochenta, sin embargo, en la región de estudio suceden importantísimos cambios en la infraestructura económica por la introducción de los ferrocarriles y de innovaciones tecnológicas trascendentes que se realizan en las empresas azucareras que predominan en la zona. Por los notables cambios que por lo tanto van a ocurrir paulatinamente a nivel de la productividad de las empresas, y consecuentemente en su vinculación con el mercado y los centros de financiamiento durante el Porfiriato, es que prefiero terminar este análisis en esa década de 1880. Esto no significa que estos cambios en las empresas hayan repercutido inmediatamente en la combinación que se había encontrado entre dichas empresas y la agricultura de subsistencia de los pueblos que las rodeaban. Esta combinación, modalidad que desde la Colonia había encontrado la hacienda azucarera de Morelos para tener acceso a la mano de obra de las comunidades indígenas, tendrá que ser analizada con muchísimo cuidado antes de poderse fijar periodizaciones válidas. Este ensayo quiere contribuir con algunos datos sobre la estructura económica y la estratificación ocupacional de los habitantes de la zona para poder profundizar en tal análisis.

En términos generales, la región de estudio coincide con el actual estado de Morelos. Pero se ha escogido un camino específico de estudio dados los objetivos de penetrar en el interior de la sociedad rural, o sea, se inició el trabajo de archivo de una “Municipalidad” (como se decía en la época) concreta, en nuestro caso, la de Mazatepec.<sup>4</sup> Este es un pueblo al poniente de la región que en 1849 se convierte en cabecera pero que contiene también datos de la cabecera anterior, Miacatlán.

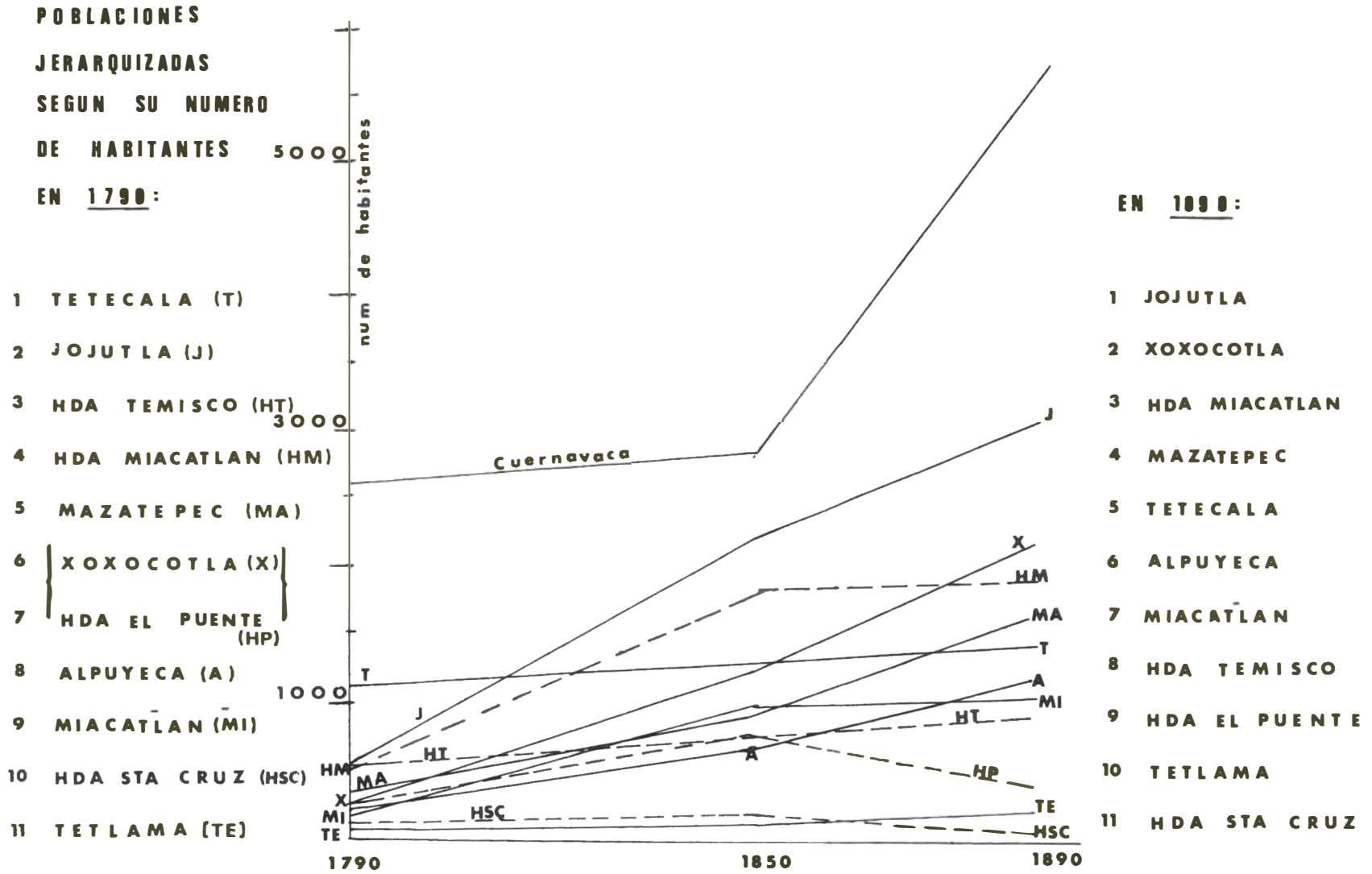
La región que comprende esta municipalidad y los pueblos más cercanos, Tetecala, Coatlán, Guautla, Cuauchichinola, Huajintlán y Coatetelco se denominará acá la región nuclear, pues se enfoca con mayor detalle. Sin embargo, esta visión resulta unilateral y sobre todo muy limitada por lo que se confrontó y amplió con la documentación, de índole política ante todo, de Toluca, entonces capital del estado de México, del que se separa hasta 1869 el de Morelos. Igualmente se amplió esta visión de la región nuclear con datos económicos y religiosos que existen sobre el curato de Mazatepec y los aldeaños

<sup>3</sup>Considero, al igual que Brenner, que el proceso de transición al capitalismo fue “un proceso cualitativo que no implicó únicamente una acumulación de riqueza en general, sino que estuvo centrado en el desarrollo de la productividad del trabajo de los productores directos de los medios de producción y de subsistencia”. Robert Brenner, “The origins of capitalist development: a critique of Neo Smithian Marxism”, en *New Left Review*, no. 104, julio-agosto, 1977, p. 25-92, p. 67-68. Cfr. Cardoso y Brignoli, *Historia económica de América Latina*. Editorial Grijalvo, Colección Crítica, 1981, 2 vols. Perry Anderson, *El Estado Absolutista*, México, Siglo XXI, 1980. Con respecto a la transición al capitalismo dependiente en México coincido con Arnold Bauer en que se da entre 1870 y 1930. Cfr. A. Bauer, “Rural Workers in Spanish America: problems of peonaje and oppression” en *Hispanic American Historical Review* (a continuación HAHIR) 59 (1), 1979, p. 34-63, p. 59. Para la zona que estudio ahora quizás se ve con mayor claridad la importancia que la modernización de los transportes y de las agro-empresas trajo consigo. Pero este artículo sólo quiere adoptar algunos elementos para la explicación de lo que sucede en el medio rural en la época anterior a tal modernización.

<sup>4</sup>El Archivo Municipal de Mazatepec (en adelante AMM) se encuentra fotocopiado en el Centro Regional del INAH, Cuernavaca y el etnohistoriador Carlos Barreto fue tan amable de darme acceso a él.



### Crecimiento demográfico



de Xochitepec, y Tlaquiltenango en varios ramos del Archivo General de la Nación y en el Histórico de Hacienda.<sup>5</sup>

Esta región que abarca los pueblos de los alrededores incluyendo a la ciudad de Cuernavaca así como los pueblos en las montañas como Malinalco y Ocuilan, la denominamos acá la región aledaña y sobre ella encontramos documentación en los mismos archivos ya señalados, así como valiosos datos en informes de autoridades locales, como del prefecto de Cuernavaca en 1850 y del primer gobernador del estado de Morelos en los años setenta.<sup>6</sup>

Creo que la posibilidad de combinar la información de distintos archivos ayudó al difícil paso entre la *Scylla* de la microhistoria desvinculada del contexto más amplio y la *Calypdis* de una macrohistoria con generalizaciones desde la perspectiva de la capital, que ignora lo que está preocupando a los habitantes de los pueblos del medio rural.

### *La población de los pueblos: su crecimiento y su diferenciación étnica y ocupacional*

La población de lo que hoy conocemos como el estado de Morelos se ha calculado en 850 000 para la época prehispánica y con los efectos de la presencia española esta cifra se reduce para 1524 a 600 000 y para 1570 a 134 500.<sup>7</sup> De estos dramáticos efectos de la conquista no se repondrá la población de la zona sino hasta el siglo XX. Nuestro periodo de estudio se caracterizará por un crecimiento constante de la población, que solamente sufre una baja pequeña durante la Guerra de Independencia. Así, Gerhard calcula de manera conservadora por desconfiar -con mucha razón- de las fuentes y estadísticas oficiales de los siglos XIX y XX, un total de población para la zona de 44 500 para 1745 (calculando que un 75.7% son indios), para 1793, 77 000 (con un 66.8% de indios) y de 125 000 habitantes para 1870; finalmente para 1910 propone la cifra de 179 000 morelenses. Aun con estas cifras conservadoras, notamos un crecimiento de población constante, para el tiempo que nos interesa (hasta 1870) de 1.1% anual para el siglo XVIII y de 0.6 entre 1793 y 1870. Dentro de este marco general, quisiera proponer la hipótesis que el desarrollo demográfico fue mayor en el siglo XIX y que, por lo menos en lo que respecta a la región nuclear y la aledaña, tenemos un espectacular crecimiento demográfico.

Si analizamos cuantitativamente la población basándose en censos parroquiales de 1793 y el padrón de la Biblioteca de París publicado por Mazari,<sup>8</sup> resalta el hecho de que las haciendas son en el siglo XVIII centros de población importantes lo que refleja sin duda un auge de la economía azucarera. Las empresas se vuelven núcleos aglutinadores de "operarios", término que encontramos en los documentos<sup>9</sup> y que con los esclavos y trabajadores residentes conforman una nueva clase de grupos sociales que con sus familias viven alrededor de las fábricas. Sobresale también la importancia de la Hacienda de San

<sup>5</sup> Archivo Histórico de Hacienda (en adelante AHH) leg. 672 a 676, Archivo General de la Nación (a continuación AGN), *Bienes Nacional*, leg. 369.

<sup>6</sup> *Memoria política y estadística de la prefectura de Cuernavaca, presentado al superior gobierno del estado libre y soberano de México por el Lic. Alejandro Villaseñor, Prefecto del propio Distrito*, México, Imprenta de Cumplido, 1950.

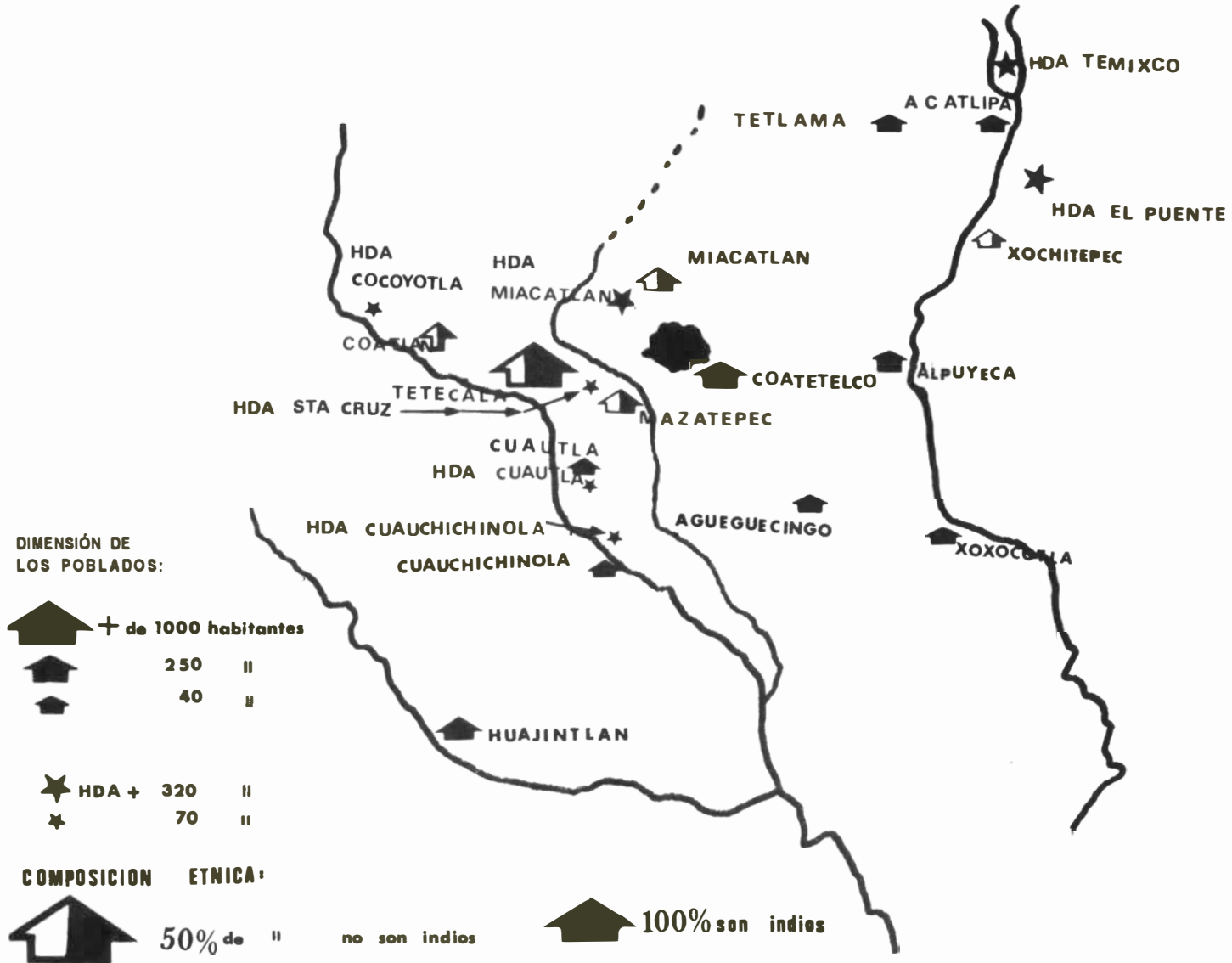
<sup>7</sup> Peter Gerhard, "Continuity and change in Morelos, Mexico" en: *The Geographical Review*, vol. 65, no. 3, July 1975, p. 335-352, en especial p. 343 a 352.

<sup>8</sup> AGN, AHH, leg. 675, Censo Xochitepec. En el otro caso el documento es el manuscrito mexicano número 275 de la Biblioteca Nacional de París, descubierto por Francisco del Paso y Troncoso y publicado en 1927 por Manuel Mazari en las *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, t. 48, p. 149-170, México, bajo el título "Un antiguo Padrón itinerario del Estado de Morelos". Aunque Mazari estima que data de 1695, de hecho es de 100 años más tarde, lo que se puede estimar con cierta precisión por las alusiones que se hacen, por ejemplo a propietarios de haciendas, se mencionan Nicolás de Icazbalceta y Gabriel Yermo. El segundo es el sobrino de Juan Antonio Yermo, dueño de la hacienda de Temixco desde la década de 1780 pero no muere sino hasta 1791, cuando su sobrino Gabriel Joaquín Yermo hereda sus posesiones. Cfr. María Teresa Huerta "La familia Yermo 1750-1850" en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, no. 14 (primavera 1983), El Colegio de Michoacán, p. 46-64, p. 49. Todo esto llevaría a suponer que el documento debe fecharse en 1792 aproximadamente. También Barrett coincide con esta estimación. Cfr. Ward Barrett, *La hacienda azucarera de los Marqueses del Valle 1535-1910*. México, Siglo XXI, 1977, p. 245-246.

<sup>9</sup> A los "operarios" de las haciendas que eran los trabajadores residentes en ellas se les designaba de esta manera homogénea, independientemente de cuál era su tarea específica a realizar y a pesar de que en los ingenios estaba altamente diferenciado y jerarquizado el trabajo. AGN, AHH, leg. 673-5, leg. 675-1 *passim*.



### Diferenciación étnica 1793



Salvador Miacatlán, en nuestra región nuclear, que ya en 1793 con 562 habitantes es mayor que cualquier pueblo a su alrededor, con la excepción del pueblo de San Francisco Tetecala; esta hacienda se mantendrá como población más importante de nuestra región durante el periodo acá analizado.

Comparando el número de personas que viven en los once pueblos en 1793 resultan las grandes diferencias entre la magnitud de los mismos pueblos, desde 43 habitantes de Cuauchichinola, pueblo amenazado a desaparecer,<sup>10</sup> hasta los 495 habitantes de Mazatepec o los 1198 de Tetecala. Además resulta que del total de habitantes en 1793, 5 093, ya un 25% reside en las haciendas de la zona (1 274), dedicado de una forma u otra a la producción de “panocha”, o “panes de azúcar blanca” o aguardiente.

En una gráfica hemos colocado los datos de población que obtuvimos de los documentos de 1850, informe del prefecto de Cuernavaca y los informes del gobernador de 1873 y 1875, copiados casi íntegramente por García Cubas en 1886.<sup>11</sup> Vemos que el cálculo de que el crecimiento de población tenía una tasa anual de 0.6% era excesivamente conservador. Los datos parecen corroborar para los años estudiados un constante crecimiento demográfico de aproximadamente 1.4%. (Véase la tendencia general y diferencias locales en la gráfica). Explicaremos el desigual desarrollo de las poblaciones a lo largo de este trabajo, y ligándolo a su estructura económica y social. Veamos ahora qué tendencia se vislumbra en cuanto a ciertos criterios de estratificación social que nos dan las fuentes, como lo son el criterio étnico y el ocupacional.

Existió gran heterogeneidad étnica entre los mismos pueblos de nuestra región de estudio. Así, por ejemplo, el pueblo de Xochitepec cuenta con una población total de 243 personas, de las cuales un 41.5% son mulatos, 35% son indios, un 8% son mestizos y un 14.8% son castizos españoles. Las fuentes no hablan de “negros”, sino de “mulatos” que predominan sobre todo en las haciendas. Más del 60% de los habitantes de las haciendas eran mulatos y en dos de las haciendas del curato de Xochitepec incluso al porcentaje llega a ser mayor del 75%. Frente a este porcentaje tan alto, un 25% son indios y el resto mestizos, castizos y españoles, obviamente el personal administrativo de mayor jerarquía en las empresas. Es interesante, sin embargo, un proceso de homogeneización social en las haciendas, aunque solamente a nivel de los criterios, o sea, las designaciones que utilizan los curas que elaboran estos documentos. Así, el Padrón de París considera a los habitantes de las haciendas solamente como “almas” y no desglosa mayormente su pertenencia a una determinada casta, y habla para nuestra región nuclear de las 182 almas de la hacienda de Cuauchichinola, los 130 de la Hacienda de Santa Cruz, los 130 de la de Cocoyotla, las 562 de la de San Salvador.

La diversidad étnica de los pueblos también es grande: Mazatepec tiene 287 almas indias y 208 no indias, Miacatlán 95 almas indias y 172 no indias, San Francisco Tetecala 872 almas indias y 326 no indias, y Coatlán del Río 186 almas indias y 188 no indias, en cambio, Cuentepec tiene 352 habitantes indios y ninguna no india al igual de que Tetlama con 55 personas indígenas etc. (Véase mapa de “Diferenciación Étnica”). Para otros pueblos y villas de la región aledaña este fenómeno se remonta hasta 1646 cuando el motivo de una visita del arzobispo nos proporciona valiosísimos datos de población para la zona.<sup>12</sup> Es decir podemos generalizar que en el siglo XVIII tenemos ya pueblos y haciendas muy diferentes entre sí. Por su número de población las haciendas se jerarquizan mucho en su magnitud. Los pueblos en cambio, no se jerarquizan sólo por su tamaño, sino por la

<sup>10</sup>Cuauchichinola se ve amenazado por el dueño de la hacienda del mismo nombre que el pueblo en 1976. Cfr. AGN, *Hospital de Jesús*, leg. 332, f. i. 1 ss.

<sup>11</sup>Antonio García Cubas, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 5 vols., Pedro Estrada, *Nociones estadísticas del estado de Morelos*, México, Aurelio Flores Impresor, 1887. Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística del estado de Morelos*, México, Secretaría de Fomento, 1890. Sorprenden las cifras para nuestra región de estudio, ya que equivalen aproximadamente a las que se dan para Inglaterra y Gales, zonas cuya población crece en un 0.9% anual en la segunda mitad del siglo XVIII y en un 1.4% en el XIX. Cfr. David Levine, “Some competing models of population growth during the First Industrial Revolution” en: *The Journal of European Economic History*, vol. 7, 1978, p. 499-515.

<sup>12</sup>Visita del arzobispado de México, 1646, *Ayer Ms.* 1106, D. 1. New Berry Library, Chicago, 111. Documento que amablemente me proporcionó el profesor Peter Gerhard.



diversidad étnica de su población. (Véase mapa). Así vemos tres grupos de asentamientos humanos para nuestra región nuclear:

1. Un grupo de pueblos que podríamos llamar “de indios” que tienen una población que se ha mantenido indígena y en los que no habita ningún español prácticamente: *Coatetelco, Cuentepec, Tetlama, Alpuyeca, Acatlipa, San Miguel Cuautla, Cuauchichinola, Xoxocotla y Ahuehuetzingo*.
2. Otros pueblos que podríamos llamar étnicamente “de mestizos y mulatos” en los que ya reside un porcentaje alto de no indios, como: *Coatlán, Mazatepec, Tetecala y Miacatlán* en los que el 25% y el 55% de su población ya no se considera indígena.
3. “Pueblos-empresa”, es decir poblaciones en torno a las haciendas como *Cocoyotla, Santa Cruz Guautla, Cuauchichinola, San Salvador, Miacatlán*, en las que residen “operarios” en su gran mayoría de origen africano. Estas conclusiones se podrían generalizar, creo yo, para la región aledaña, aunque con variantes, ya que, por ejemplo, el alto porcentaje de población negra y mulata se debe al hecho de que se trata en nuestro caso de empresas elaboradoras de azúcar.<sup>13</sup> Llama la atención que en la época independiente los pueblos de “mestizos y mulatos” serán los que lograrán consolidar un cierto poder político al convertirse en cabeceras de municipios. Ya en el siglo XVIII salta a la vista que los pueblos que son cabecera de los *curatos* presentan mayor diferenciación étnica; *Xochitepec*, total 243 habitantes de éstos 86 indios, 156 no indios; *Mazatepec*, total 495 de éstos 287 indios y 208 no indios; *Xiutepec*, total 370, de éstos 246 indios, 124 no indios, *Jonacatepec*, 1850, de éstos 894 indios, 956 no indios; *Tepoztlán*, 2851 total, de éstos 2628 indios, 223 no indios; *Yautepec*, 1570, de éstos 662 indios, 908 no indios; *Tlaltizapán*, 591 total, 187 indios, 157 no indios, y *Tlaquiltenango* 633 total, de éstos 380 indios y 253 no indios. Cabe por lo tanto la hipótesis que en aquellos lugares donde había un representante directo de las autoridades españolas, sea el teniente de justicia o sea el cura, se conformó una población más diferenciada. Como se ve, esto no se limita a las villas como Cuernavaca (con 737 indios y 1985 no indios según el Padrón de París). Esta ciudad obviamente era el gran centro de concentración de poder político, religioso y económico como veremos más adelante.

Cabe también proponer la tesis que en gran medida la diferenciación étnica va muy bien a la par con la estratificación clasista. Creo con Magnus Mörner que es difícil distinguir entre factores étnicos y clasistas, pues están íntima y positivamente interrelacionados,<sup>14</sup> pero propongo que en nuestra zona ya en pleno siglo XVIII podemos observar una estratificación étnica en proceso de disolución y en cambio a convertirse cada vez en más clasista por el efecto de paulatino aglutinamiento en torno a las haciendas. De hecho, en nuestra área de estudio, eminentemente rural, con pocos españoles residentes en ella, la costumbre llevó a que las designaciones étnicas, “español”, “mestizo”, “castizo” se usaran ya como sinónimos, incluso comprendiendo en algunos casos a los “mulatos”; mientras tanto los “indios” quedaban simplemente bajo la designación de “sin razón”. El

<sup>13</sup>Eso se puede apreciar al comparar con haciendas que producen otros productos como maíz o trigo. Tal caso de comparación lo vemos con la Hacienda de la Teneraría en Malinalco, por ejemplo, donde también reside gran número de “operarios”, en su gran mayoría mestizos e indios. En ella viven 13 familias de españoles, mestizos y castizos junto con 42 familias de “operarios indios”, mientras que en el ingenio de azúcar de Xalmolonga, del mismo curato de Malinalco, viven 52 esclavos negros con sus familias, 12 “operarios libres” y 4 españoles. AGN, AHH, 673-5.

<sup>14</sup>Mörner Magnus, “Economic Factors and Stratification in Colonial Spanish America with Special Regard to Elites”, HAHR, 1983 p. 355-369, p. 357, y su trabajo *Estratificación Social Hispanoamericana durante el periodo Colonial*, Research Paper Series, Estocolmo, 1980 (Institute of Latin American Studies). La problemática de la estratificación étnica y su vinculación con una división social clasista de la sociedad en el siglo XVIII ha sido recientemente discutida en obras como la compilación de Robinson (ed.), *Studies in Spanish American Population History* o la obra de John K. Chance y W. Taylor, *Estate and class in a Colonial City*, Stanford, California, 1978, entre otras. No conocía, cuando escribí esta ponencia, el libro de Martin Cheryl, *Rural Society in Colonial Morelos*, ya citado, excelente análisis de la zona de Yautepec y Cuautla en el periodo colonial.

cura que elaboró el Padrón de Tlaquiltenango en 1793<sup>15</sup> incluso acaba por anotar y clasificar a toda su filigrasía como los de “con razón” y los de “sin razón”.

Siguiendo esta idea creo que resulta más claro cómo existen dos polos sociales reflejados como asentamientos humanos y poblaciones en la zona. En los extremos están los “Pueblos de indios” o sea los de “sin razón”, en términos étnicos homogéneos, y por el otro las poblaciones en torno a las haciendas, de “operarios”, también homogéneamente designados como “con razón”. Veremos que esta homogeneización no significa una real ausencia de jerarquía interna, de la que se hablará más tarde con detalle, pero baste acá mencionar que dentro de estos dos polos extremos encontramos a pueblos de “mestizos y mulatos”, como por ejemplo en las cabeceras de curatos y que pronto serán cabeceras municipales: pueblos ya diferenciados no sólo étnicamente, sino como veremos, también socialmente. Propongo que en estas poblaciones se fortalece en esta época un estrato medio, económica y étnicamente más diferenciado. Pero para poder comprobar esto debemos seguir describiendo más datos ligados a la diferenciación económica de las poblaciones.

Alejandro Villaseñor nos informa en 1746 que los pueblos de indios como Tetlama y Quentepec no cuentan en esa época con agua para sus siembras, pues “aunque los circulan varios ríos no se utilizan de sus aguas por ir muy bajas y embarrancadas”. Este mismo autor, sin embargo, generaliza este juicio para Ahuehuetzingo, Acatlipa, Alpuyecá, lo que es incorrecto. Pues estos últimos pueblos precisamente tienen litigios contra hacendados por el uso de sus aguas, al igual que el de Miacatlán.<sup>16</sup> Como nuestra región nuclear se encuentra bañada por el río Chalma, algunos parajes son muy fértiles, como se aprecia del relato de Villaseñor: “Mazatepec [...] su situación es de la cumbre de un cerro, tan estéril y falto de agua, que para conseguirla se les hace preciso a los indios acarrearla en hombros desde los ríos inmediatos, pero a su falda gozan de una Vega, lo más frondosa que hay en la jurisdicción, por darse en ella muchas frutas y caña dulce en abundancia”. Y más tarde dice de San Francisco Tetecala que “por estar fundado dentro de la misma Vega, es muy ameno y divertible”, al igual de San Gaspar Coatlán dice: “goza de la propia amenidad y temperamento por estar dentro de dicha Vega[...] lo que igualmente logra el de San Miguel Cuautla, distante media legua y [cuyos habitantes están] dedicados a la pesca de pequeños bagres que les ofrece un río de agua dulce”.

Mientras esos pueblos pescan en el río, del pueblo de San Juan Coatetelco se dice que está “situado en el plan de una Hoya, de cálido temperamento [...] tienen por cosa especial una laguna, cuyas aguas son de las que se recogen y congregan en tiempo de lluvias, en la que pescan mojarras, muy estimadas en México”.<sup>17</sup>

Estas posibilidades de completar la dieta de maíz, frijol, frutas y hortalizas con pescado no la tienen los habitantes de Miacatlán, situado al norte de Mazatepec, la cabecera de curato. De este pueblo Villaseñor dice que no tiene otro “beneficio que el de maíz que siembran para mantenerse, ayudados de su trabajo personal”, del que habla al referirse a los pueblos “áridos” de Acatlipa, Tetlama, Cuentepec, Ahuehuetzingo y Alpuyecá.<sup>18</sup>

Tenemos, pues, ya para mediados del siglo XVIII en esta zona un porcentaje alto de población que trabaja en época de lluvias en sus siembras y en las otras épocas logra su sustento mediante el jornal adquirido en las empresas circunvecinas. Sobre esta modalidad que encuentra la vida económica entre pueblos y haciendas cañeras habrá todavía mucho

<sup>15</sup>AGN, AHH, leg. 675-1.

<sup>16</sup>Acá no se puede profundizar, como se intentará en la investigación completa en la lucha por aguas y tierras que se entabla entre haciendas y pueblos en el siglo XVIII y en el XIX. Notables son los documentos ligados a las obras de riego que emprende Gabriel Yermo, dueño de Temixco, en detrimento de los pueblos de Alpuyecá, Xoxocotla y muchos otros. AGN, *Hospital de Jesús*, leg. 373, exp. 1, con 2 mapas, en 1806/7.

<sup>17</sup>Joseph Antonio Villaseñor y Sánchez, *Theatro Americano...*, 2 vols, Vda. de D. Joseph Bernardo de Hogal, México, 1746-48. 1:167 ss. Con mucha razón se ha llamado la atención (Gerhard, *A guide to the Historical Geography of New Spain*, Univ. Press Cambridge, 1972) en los errores y omisiones de esta obra, pero como no he tenido acceso aún a los informes originales en el Archivo de Indias en Sevilla, por ahora me baso en esta fuente impresa, a reserva de corregir los datos confortándolos con los informes originales del Archivo General de Indias (en adelante AGI) de Sevilla.

<sup>18</sup>*Ibid.*

que decir, basta acá con subrayar que ya en 1742 Villaseñor recoge la información de bastantes pueblos que además de cultivar sus tierras para sostén, se “ayudan” con su “trabajo personal”.

Al sur de nuestra región nuclear, el pueblo de Huaxintlán tiene una posición un poco distinta a los demás pueblos porque como está situado a orillas del río Amacuzac en el paso del camino real para el puerto de Acapulco sus habitantes perciben: “la utilidad que les ofrece el pasaje de los comerciantes que hacen mansión en este pueblo cuando transitan para Acapulco”.<sup>19</sup>

Otra producción mencionada con respecto a los pueblos de los curatos de Mazatepec y de Tlaquiltenango es la del beneficio de algodón de los pueblos de Tetelpa, Panchinalco y Tlatenchi como para Ticumán y Tlaltizapan. En especial se recalca para esta última región que los indios de esa república “carecen de comercio por ser todos pobres que pasan de su trabajo personal y sembrando muy poco maíz”. Existe una relación entre la fertilidad de las tierras de los pueblos y la cercanía a empresas grandes y su número de jornaleros. También se puede apreciar cómo no es decisivo el hecho de que sean pueblos de indios para inferir necesariamente que abunde el trabajo por jornal, pues Coatetelco o Huaxintlán subsisten sin él, gracias a la pesca: entre los pueblos de indios, éstos son los más privilegiados ecológica y económicamente, el primero por tener su laguna que le proporciona “moxarras” muy solicitadas en la ciudad de México y el segundo por estar en el paso del río, lugar estratégico en el camino tan importante de comercios hacia Taxco y las Filipinas.

Si recordamos la composición étnica mencionada en el apartado anterior, resulta obvio que pueblos “de indios” como Tetlama, Quentepec, Acatlipa y Ahuehuetzingo (podríamos suponer que Xoxocotla, no mencionado por Villaseñor) y Alpuyeca tienen que recurrir al jornal obtenido en las empresas cercanas, igualmente los habitantes de los dos pueblos ya de mayor número de habitantes mestizos y mulatos que tienen grandes haciendas cerca: Tlaltizapan (“muy pobres”) y Miacatlán; únicas poblaciones de mulatos y mestizos con trabajo a jornal, pero que en sus cercanías tienen las empresas importantes de San Salvador Miacatlán y de Barreto y Acamilpa. Salta a la vista que los pueblos de “mestizos y mulatos”, como Coatlán, Tetecala, Mazatepec o Guautla no se sostengan del jornal, sino sean autosuficientes, al igual que los pueblos de Jojutla y sus alrededores inmediatos.

Esta situación diferencial de los pueblos, con respecto a su economía, la encontramos también en otra región, con un clima totalmente distinto, pero que al ser aledaña la podemos usar como parámetro comparativo; se trata de la zona fría de Malinalco, cuyos pueblos “circumbalados de cerros”, como dice Villaseñor, en esta misma época producen los ocotes y teas, “que expenden en México”, así como rebozos.<sup>20</sup> Al hablar de las veintidós haciendas de labor, o sea de cereales y ganaderas, de esta jurisdicción, el autor menciona las sesenta familias en total de españoles, mestizos y mulatos (él tampoco diferencia en este caso y los menciona como un grupo) que viven en estas empresas y dice: “a excepción de los *operarios gañanes, que éstos son indios de los pueblos más cercanos a ellas*”.<sup>21</sup>

Con esta comparación con los pueblos y haciendas de las tierras de clima frío aledañas, lo que se quiere recalcar es que en general hay una tendencia en el México rural del siglo XVIII en adelante, en las regiones densamente pobladas, en que los habitantes de los

<sup>19</sup>Villaseñor, *op. cit.*, I:170.

<sup>20</sup>*Ibid.*, p. 198 y 205.

<sup>21</sup>*Ibid.*, I:204-205. El subrayado es mío. Sobre el complejo tema de los trabajadores temporales y los residentes en las empresas españolas existen numerosos trabajos. Para la situación en la hacienda azucarera de Atlacomulco puede consultarse la obra de Barrett, *op. cit.* Sobre todo de la p. 181 en adelante; igualmente es revelador el trabajo de Jan Bazant, “El trabajo y los trabajadores en la Hacienda de Atlacomulco” en: *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*. Elsa Frost, Michael C. Meyer y Josefina Z. Vázquez (compiladores), El Colegio de México, Universidad de Arizona, México, 1979, p. 378-389. Véase también: Herbert Nickel, “Las deudas pasivas de los gañanes en las haciendas de Puebla-Tlaxcala (época colonial)” en *Jahrbuch für Geschichte von Lateinamerika* (JGL), vol. 16, 1979, p. 245-265. Herbert Nickel, “Reclutamiento y peonaje de los gañanes indígenas de la época colonial en el altiplano de Puebla-Tlaxcala” en: *Ibero-Amerikanisches Archiv, N.F.*, año 5, Cuaderno 1, 1979, p. 71-104. James D. Riley, “Crown law and rural labor in New Spain: the status of gañanes during the eighteenth century” en: *HAHR*, vol. 64, núm. 2, mayo 1984, p. 259-285.

pueblos trabajen temporalmente por un jornal (en especie o dinero, eso no importa), en una empresa española cercana, independientemente de si ésta es una empresa azucarera o una cerealera o ganadera mixta.

Cabe mencionar también la importancia de esta zona de Malinalco de clima frío, como zona subsidiaria de la de clima cálido, pues con sus productos como trigo, haba y pulque va a abastecer de productos agrícolas y quizás también manufacturados a las zonas de cultivos tropicales, la que, a la vez “exportará” hacia allá azúcar, aguardiente, frutas tropicales, copal, etcétera.

### *Pueblos de indios, pueblos de “intermediarios”, empresas-pueblos en el siglo XIX*

¿Qué sucede ahora con estos pueblos y su producción agrícola y su diferenciación interna cien años más tarde? Vemos que la hacienda más importante de la región nuclear, la de San Salvador Miacatlán ahora aglutina a 1998 habitantes residentes y fabrica 49 000 arrobas de azúcar blanca y 64 000 de mieles y aguardiente, ambos con un valor de \$79 740.00.<sup>22</sup> Considerando que hacia fines del siglo XVIII producía de 17 a 20 000 panes de azúcar blanca según el Padrón de París, lo que equivale aproximadamente 15 a 18 000 arrobas, podemos notar que su producción se ha incrementado en más del 100% lo que convierte en esta hacienda, comparada también con las otras mucho más pequeñas de la zona, en un verdadero emporio industrial. Esto se explica también en gran medida por el hecho que el mismo dueño controla ahora también la hacienda de Cocoyotla en Coatlán, en la que se produce solamente panocha y mieles. Pero éstas últimas seguramente se procesan en la hacienda de San Salvador que cuenta con las instalaciones para elaborar aguardiente, el producto decisivo para la obtención de ganancias en esta época. Por esta concentración de la propiedad industrial, vemos que se informa de Miacatlán, pueblo vecino de San Salvador, que “la generalidad de la clase proletaria se dedica en tiempo de zafra a los jornaleros de la hacienda y en el temporal de aguas a cultivar con sus propios brazos pequeños sembrados de maíz que les asegura durante un año el principal alimento”.<sup>23</sup>

En esta zona de Miacatlán convertida en municipio en 1871, al separarse de Mazatepec la cosecha de maíz se estima en 5 520 fanegas, la de huacamote en 1 000 cargas, la de jitomate en 400 cargas y la de sandía de sereno en 300 cargas. Es interesante que a pesar de que la mayor parte de los habitantes sea, como dice él informante, “proletaria”, vivan en el pueblo bastantes artesanos, 15 de ellos con talleres abiertos, abundando sobre todo carpinteros, zapateros, panaderos, pureros y cigarreros, como se puede observar en el *Cuadro general de ocupaciones artesanales*. Del total de la población (pues es difícil estimar la población económicamente activa) un 12% tiene un oficio artesanal explícito, sin embargo, el juicio general es que “por lo general escasea el trabajo” para los artesanos y que muchos de ellos seguramente viven en el pueblo como los demás jornaleros, siembran en parcelas propias su maíz y, además, encuentran ocasionalmente ocupación como artesanos en la hacienda de San Salvador.

De la zona vecina de Tetecala se nos informa para la misma época que “los medios de subsistencia de los habitantes de esta municipalidad de Tetecala son la agricultura, cría de ganados, comercio por menor y para la clase proletaria, el jornal, que reciente la falta de brazos”.<sup>24</sup>

Llama la atención que se producen ya 500 tareas de arroz, que equivale a 7 500 arrobas, 100 tareas de cañas para cañuteo, 200 cargas de frijol, 2 500 cargas de plátano y 3 000 cargas de maíz. Sus criaderos de ganado, se dice, aumentan en un 10% sobre 2 000 cabezas que

<sup>22</sup>Informe el Gobernador de Morelos 1873 Ms. CRINAH Cuernavaca, p. 12. Para cotejar datos sobre producción de azúcar y panocha así como los costos de producción es imprescindible consultar el excelente artículo de W. Barrett “Morelos and its sugar industry in the late eighteenth century” en Altman y Lockard (eds), *Provinces of early Mexico*, UCLA, Los Angeles USA, 1976, p. 155-175.

<sup>23</sup>Informe del Gobernador, p. 12-13

<sup>24</sup>Idem.

**Cuadro general de ocupaciones artesanales, 1873**

	Cuernavaca	Miacatán	Tetecala	Mazatepec	Coatlán	Puente de Ixtla	Amacuzac
Zapateros	88	17	6	2	2	4	9
Carpinteros	57	21	8		2	5	8
Herreros	27	11	4			2	
Panaderos	42	25	?	3	2		
Albañiles	27	15	11	2			6
Sastres	50	12	?	16	1	1	
Alfareros			2	2			
Talabarteros	11	3	4		1		2
Plateros	10	7	1				
Hojalateros	8	2	2				
Veleros	10	4	3				
Pintores	7	1	1				
Toneleros	4	4					
Cigarreros/pureros	5	25					
Dulceros	8		1				
Flebotómanos/ barberos	11		2				
Neveros	5						
Cobrerros	11						
Tocineros	?		6				
Tejedores	3						
Curtidores	10						
Sombrereros	8						
Relojeros	2						
Impresores	4						
Coheteros	4						
Maquinistas	1						
Fabricantes de fideos	1						
Cerveceros	1						
[ % total núm. hab.]	[8.2]	[12]	[4]	[0.5]	[1]	[1.2]	[3.2]
<b>TOTAL</b>	<b>415</b>	<b>147</b>	<b>51</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>25</b>

se tienen, pero en términos cuantitativos se mencionan sólo como productos de ello 150 arrobas de queso. Se habla de frutas de las huertas y llama la atención cómo en este municipio subsisten dos haciendas menores, la de Santa Cruz que ahora produce 5 000 arrobas de miel, que supongo se venden al ingenio y fábrica de aguardiente de San Salvador, y que a fines del siglo XVIII producía según el Padrón de París solamente panocha.<sup>25</sup> La hacienda de Actopan, que según el Padrón de París, producía panocha en el siglo XVIII y tenía anexadas también las estancias de ganado de Michapa y Contlalco, sigue produciendo solamente panocha en 1873, en una cantidad de 2 700 arrobas.

En el pueblo de Tetecala, ya numeroso y muy poblado también desde el siglo XVIII y ahora elevado a la categoría política de cabecera de distrito, hay un total de 67 artesanos (un 4% de la población), como se puede ver en el *Cuadro general de ocupaciones artesanales*, de éstos tienen establecimientos abiertos un pintor, dos herreros, dos carpinteros, cada uno de los seis tocineros, cada uno de los seis zapateros, un dulcero, un alfarero y un talabartero y cada uno de los dos flebotomianos. Sin embargo, el dictamen general de oficios practicados dice que “siendo los medios que su industria les proporciona [de los artesanos] para vivir muy limitados”.<sup>26</sup>

Del pueblo de Mazatepec sabemos, por los datos de su archivo municipal, que sus habitantes de hecho acudían a trabajar temporalmente a la hacienda de San Salvador. Este pueblo había perdido totalmente su fuerza política cuando se le segrega una parte importante de su municipio y se erige el municipio Miacatlán, obviamente ahora bajo el control directo de la empresa de San Salvador que no sólo orienta los asuntos económicos en la dirección que conviene a sus dueños, sino, como veremos más abajo, también los políticos y sociales. Mazatepec no cuenta por lo tanto en 1873 ya con haciendas en su jurisdicción y se dice de él que “este municipio posee en la Vega bastantes tierras de regado y tiene abundantes medios de subsistencia con los plantíos de arroz, huacamote, caña y todas las producciones comunes a esta zona”.<sup>27</sup>

Se cosechan 16 000 arrobas de arroz, de frijol 240 cargas, de chile delgado 400 cargas pero no se menciona la producción de maíz. Es importante que con respecto a los dos zapateros, dos alfareros, dos albañiles y tres panaderos, artesanos que equivalen al 0.5% de la población, se juzgue que “ningún taller se tiene abierto y el producto de estos oficios equivale al del jornal”.

De Coatlán del Río el panorama es similar. Su producción se basa en la agricultura (2 500 cargas de maíz, 566 de frijol, 1 500 cargas de plátano, 35 tareas de huacamote, 43 de jícama, 450 de caña para canuteo y frutos de las huertas), pero también se menciona la cría de ganados y la “abundancia de jornales”. Esto, a mi modo de ver e interpretando el tenor de los demás informes, significa que hay escasez de mano de obra, que muchos se podrían emplear en el jornal y que no lo hacen, pues son campesinos que tienen todavía tierras. La situación de los oficios es similar a la de Mazatepec, hay sólo ocho artesanos dedicados a ser zapateros, talabarteros, carpinteros, panaderos y un sastre y se dice de ellos que “su industria no les daría la subsistencia, sino ayudados de la labranza y el jornal”.<sup>28</sup>

Vemos que el incremento demográfico de ciertos pueblos-empresa es paralelo al incremento de la producción de ellas; muy notable es esto en el caso de la hacienda más importante de la región nuclear, la de San Salvador Miacatlán. Con respecto a los datos generales, no cuantitativos, que podemos comparar entre el siglo XVIII y 1873, vemos que hay una tendencia clara al crecimiento del trabajo por jornal en las empresas por parte de los pueblos vecinos. Pero hay que tener presente que, si bien hubo crecimiento en el trabajo por jornal, esto no llevó una notable diferenciación ocupacional en los pueblos. Aunque sobresale el número de artesanos residentes en

<sup>25</sup> *Idem.*

<sup>26</sup> *Informe del Gobernador...*, p. 18-19.

<sup>27</sup> *Idem.*, p. 14.

<sup>28</sup> *Idem.*, p. 19.

Miacatlán, en los demás pueblos siguen siendo mínimos los artesanos en relación a quienes se dedican a las actividades agrícolas. Asombra que, ante el crecimiento de los ingenios y sus requerimientos, pueblos como Tetecala, pero sobre todo Coatlán y Mazatepec tengan menos de un 5% de artesanos y que siempre se diga que su subsistencia es equivalente a los ingresos que se obtienen por el jornal, es decir, por el trabajo en el campo, remunerado. Tampoco en los otros lugares cercanos se ha incrementado la diversificación económica, aunque se menciona, y esto es novedoso, de manera creciente de arroz, pero, en cambio ya se deja de hablar de algodón.

Estos cambios son notorios, y se deben, creo yo, a las características que en esta región tuvo el crecimiento de la producción empresarial-industrial, que implicó cada vez mayor circulación de mercancías a través de sus tiendas, que ahora suplantando los vestidos caseros originalmente fabricados en los pueblos mismos, por la manta que expenden; esto podría explicar por qué decrece, y, quizás desaparece, el cultivo del algodón, mencionado en el siglo XVIII para estas zonas.<sup>29</sup>

El arroz parece ser un cultivo introducido en la región en el siglo XIX tanto en pueblos como en haciendas, cultivo ya dirigido quizás en medida creciente hacia el mercado, y característico de la zona de Tetecala y Mazatepec, pero, sobre todo de Jojutla, Tlaquilteango y Tlaltizapan. Este cultivo llevará al pueblo de Jojutla a aquel crecimiento demográfico ya percibido en la gráfica y a un auge comercial y político importante.

Volviendo a aludir a la diferenciación que proponíamos entre los pueblos de Morelos para el siglo XVIII y XIX, el análisis productivo y ocupacional parece confirmar la tesis de esta alta diferenciación entre los pueblos. Los pueblos indígenas en su mayoría siguen prestando servicios estacionalmente en las haciendas. Son pueblos de los que menos hablan las fuentes del siglo XIX, pero por otro tipo de documentación aquí no analizada sabemos que, si bien hay notorias diferencias económicas entre ellos, por lo general en los mismos se recluta la mayor parte de los trabajadores estacionales. Algunos de ellos permanecen culturalmente homogéneos, a pesar de su vinculación con las haciendas. Tal es el caso de Xoxocotla, lugar de habla náhuatl hasta bien entrado el siglo XX, y cuya población crece, como se vio en la gráfica, de manera notable.

El grupo de pueblos de “mulatos y mestizos” en los que la población es étnicamente más heterogénea, y que por haber sido cabecera de curato o residencia de autoridad judicial contaron con un creciente número de no indios, también se diferencian internamente de manera notable: como muchos logran convertirse en cabeceras municipales, propongo llamarlos “pueblos de intermediarios”. Algunos pueden sostener su posición privilegiada, en comparación a otros pueblos de indios. Por ejemplo Coatlán, que aun no teniendo la población requerida para ser cabecera municipal, mantiene su independencia de Mazatepec, y se convierte en cabecera municipal, arregla sus negocios autónomamente vinculándose directamente con las autoridades de Cuernavaca; aunque en sus tierras está instalada la empresa Cocoyotla, subsidiaria de la de San Salvador para 1873, no se proletariza por completo, sino tiene aún su propia riqueza agrícola, explotada por sus habitantes. Resalta, en cambio, la posición de Mazatepec, cada vez más débil, atacada, como ya se dijo, en su posición político-social<sup>30</sup> y que pierde un terreno importante ante la separación de un municipio nuevo, el de Miacatlán.

Por otro lado, dentro de este grupo, se fortalece la posición de un pueblo: Jojutla, y esto se debe, creo yo, a su situación ecológica y social. Ahí la introducción del arroz en sus tierras de riego permitió un crecimiento inaudito en la segunda mitad del siglo XIX, lo

<sup>29</sup>Joseph Villaseñor y Sánchez, *Theatro Americano. Descripción General de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones México*, capítulo XXXVII *passim*, sobre todo p. 171. Un estudio sobre el cultivo de algodón en la zona en la época colonial lo está realizando Luz María Mohar en el CIESAS.

<sup>30</sup>Se dice en el mencionado informe del gobernador de 1873, p. 11 a 12 que “convendría[...] suprimir el Municipio de Mazatepec pues aunque tiene medios materiales de subsistencia para figurar como entidad municipal, carecen los principales ciudadanos de los conocimientos que se requieren y son indispensables a la obediencia de las autoridades, que allí no se saben hacer respetar, falta de disposiciones para cubrir sus contribuciones, no pudiendo bajo tales aspectos dirigir con acierto el gobierno municipal[...].”

que lleva a que se erija como nuevo municipio, segregado de Tlaquiltenango, antigua cabecera de curato y municipio; pronto Jojutla será un núcleo comercial importante y destacado en el porfiriato.

Finalmente con respecto a los pueblos-empresas, vemos que algunas se fortalecerán mucho, como San Salvador Miacatlán, Temixco, El Puente y San Gabriel y el complejo San Nicolás-Zacatepec, para mencionar las más cercanas a nuestra región nuclear; las empresas más pequeñas subsisten, pero no crecen. Una, Cocoyotla, se convierte en parte del complejo industrial y subsidiaria de otra y quizás todas las demás serán en última instancia subsidiarias y dependientes de los grandes complejos industriales a los que venden sus mieles sobre todo, materia prima central para la elaboración del aguardiente. Son las grandes empresas las que se verán fortalecidas en el transcurso de esos cien años que hemos analizado y en términos sociales, y sobre todo económico, ellas seguirán asumiendo su papel cada vez más importante al contar con iglesia, escuela, tienda y mercado semanal,<sup>31</sup> aunque la autoridad *política* formal se concentre en pueblos de “intermediarios” y, sobre todo, en la ciudades más cercanas.

De estos pueblos-empresa, sabemos que en la primera mitad del siglo XIX existían en la jurisdicción de Cuernavaca-Cuautla 48 y, como informa Mühlenpfordt, un mineralogista alemán, que en esta época recopila gran cantidad de material estadístico, producen cada una anualmente 190 000 a 200 000 quintales (47 500-50 000@) de azúcar y 50 000 barriles de aguardiente.<sup>32</sup> Para 1871/72 encontramos registrada el azúcar que envían las haciendas de la cañada de Cuernavaca a México o al interior durante todo el año fiscal y sorprende las grandes cantidades que las haciendas de Temixco, San Vicente, San Nicolás y San Gaspar remiten con destino a Monterrey, Fresnillo, Zacatecas, San Luis, Durango, Chihuahua, etc. Esto muestra la importancia que el mercado interno tenía para estas empresas y el poder comercial de sus propietarios comerciantes.<sup>33</sup>

La población de estos pueblos-empresa estaba diferenciada internamente, aunque la designación que se daba ocupacionalmente a todos los trabajadores era la de “operario”. El trabajo de las haciendas estaba claramente jerarquizado. Además estaba dividido entre el trabajo que se realizaba en el campo sobre toda la época de molienda y la cosecha, y por otro lado el trabajo dentro del ingenio. En el campo trabajaban, por ejemplo, regadores, sembradores, escarbadores, macheteros, arrieros, atajadores y cargadores en el transporte; y en la molienda: trapicheros, caldereros, horneros, volteadores, alzadores y purgadores.<sup>34</sup>

En el transcurso del siglo XVIII y principios del XIX se generaliza la práctica de concentrar los trabajos de molienda en la época de sequía, ocupándose por lo tanto desde noviembre hasta mayo la mayor cantidad de mano de obra y viviendo entonces el pueblo-empresa una febril actividad. Tanto es así que el dueño del trapiche de Mazatepec, en una disputa con el pueblo en 1789 porque instala las “oficinas” del trapiche en lugar inconveniente para el pueblo, alude a que no pudo construir ni mejorar sus instalaciones que se están anegando de agua del río, porque antes de junio “no se podía verificar sin experimentar una considerable pérdida en la caña no molida”.<sup>35</sup> La concentración del trabajo de cosecha y siembra en estos meses también la verifica el estudio de Barrett del régimen de siembra en la hacienda de Atlacomulco 1567-1821.<sup>36</sup> Las consecuencias de esto las analizaremos más adelante.

<sup>31</sup> *Memoria del Prefecto 1850*, p. 8, ver nota 12.

<sup>32</sup> Eduard Mühlenpfordt, *Versuch einer getreuen Schilderung der Republik Mexico*, C.F. Kius, Hannover, 1844, Edición facsimilar de Akademische Druck und Verlagsanstalt, Graz, 1969, p. 115 ss. Cabe subrayar la importancia de la venta de mieles y de la fabricación de aguardiente desde finales de XVIII, lo que es notorio en la región de Izúcar, Puebla; pero también para las haciendas azucareras de Morelos, Barrett recalca la importancia que tiene para ellas la fabricación de aguardiente cuando se levanta la prohibición de la venta de mieles para la fabricación de bebidas alcohólicas después de la Independencia. Cfr. Barrett, *La hacienda...*, p. 60.

<sup>33</sup> AGN. Hacienda pública siglo XIX, Administración General de rentas de la Ciudad de México, “Libro auxiliar del año fiscal 1871/72, junio de 1871 a mayo de 1872”.

<sup>34</sup> Mühlenpfordt, *op. cit.*, p. 118.

<sup>35</sup> AGN *Hospital de Jesús*, vol. 51, exp. 73.

<sup>36</sup> Ver la figura 8 “Régimen de siembra en la hacienda, 1567-1821”; especialmente los meses junio, julio y agosto desde 1777. Se evidencia cómo ya no se siembra ni se cosecha en esa temporada. Barrett, *op. cit.*, p. 104.



### *La división social del trabajo entre la ciudad y el campo*

El análisis hasta ahora no ha incluido un factor importante: el poder. Hemos dejado hasta el final el poder político y social, pues para entender éste, a nivel de nuestra región estudiada, era necesario conocer el desarrollo que en el tiempo tuvo la zona, y sobre todo algunos datos demográficos y económicos, sin los cuales es imposible explicar lo que sucede en la región.

El centro de poder político y militar de primer orden en la región es obviamente la ciudad de Cuernavaca, sede ya del mismo marqués del Valle o sus representantes en la época colonial y centro de actuación de los funcionarios reales y del marqués primero, así como de los republicanos después. Es importante hacer notar que para el siglo XIX esta ciudad era la única de la cañada que estaba vinculada con camino carretero a la ciudad de México. Camino carretero significó comercio intensivo, peajes, carreteras, diligencias y *artillería* lo que fue fundamental en 1820 cuando se luchaba contra hacendados, como también en 1847, cuando los norteamericanos llegaron hasta donde los llevaba la carretera, hasta Cuernavaca, pero, significativamente, no penetraron más al sur.

Acá radican los comerciantes locales más importantes y las autoridades locales que se reclutan siempre de la misma clase propietaria. Es pues el centro económico más importante, pero también el político. Es desde Cuernavaca donde fluye el comercio, pero también de ahí erradía el control político y militar. Acá reside la oligarquía regional, pero también trabaja acá el único maquinista de la región, once cobreros, tan importantes para las pailas y los innumerables efectos de cobre de las empresas azucareras, también 42 panaderos, 11 flebotomanos, 8 sombrereros y cuatro impresores entre muchos otros artesanos. (Véase *Cuadro general de ocupaciones artesanales*). Solamente en esta ciudad tenemos una sociedad de *consumidores de productos agrícolas* que no son a la vez productores; en las demás regiones (con excepción de Cuautla) se conservará la estructura de una *sociedad agraria* con una mínima diferenciación ocupacional interna, como la hemos analizado para nuestra región central de estudio.

A pesar del crecimiento en la producción agro-industrial, y a pesar del crecimiento de la población, esta estructura de sociedad rural permaneció caracterizando la zona, no hubo ni un proceso significativo de urbanización en el campo ni uno de diferenciación marcada en términos ocupacionales. ¿Cómo explicar esto? ¿Cómo explicar que no se diera un proceso de urbanización en torno a las empresas?

Las dos ciudades y únicos centros urbanos de la zona crecieron en un 1.5% aproximadamente, Cuernavaca tiene, en 1873, 5 162 habitantes de los que un 8.2% son artesanos. Para esa misma época Cuautla tiene 4 000 habitantes, con un 4.2% de artesanos (Véase el *Cuadro general de ocupaciones artesanales*), pero su incremento es similar al de la población rural. No encontramos pues una masiva migración hacia la ciudad, *permanece la estructura de una sociedad rural y agraria* con sólo dos núcleos urbanos en toda la región hoy conocida como el estado de Morelos.

Para explicar esto creo que la noción de una industria rural equivalente a una “industrialización” previa a la industrialización moderna puede ser útil. El concepto de “protoindustrialización” de Mendels puede ayudarnos a entender dicha industrialización previa al paso de la modernización capitalista. Con este concepto designa ese autor una época caracterizada por un rápido crecimiento de la industria rural, organizada de manera tradicional, pero orientada al mercado. En Europa esta fase estuvo acompañada por cambios en la organización espacial de la economía rural y fue previa a una segunda fase caracterizada por la revolución industrial, por la instauración de la industrialización tecnológica de máquinas, fábricas etc. Toda sociedad preindustrial que es ante todo una sociedad agraria, que extrae de la tierra su riqueza y su medio de subsistencia, está limitada a los ritmos cíclicos de la naturaleza. En el momento en que la presión demográfica crece, crece la necesidad de incrementar la productividad de cada trabajador, en un intento de ocupar su tiempo “libre” desde el punto de vista de los hacendados-em-

presarios, intentando de que la “escasez de mano de obra” en el tiempo de cosecha y su “abundancia” en épocas de invierno por ejemplo se nivelen en provecho de los comerciantes y productores urbanos. Surge el *trabajo a domicilio* que caracteriza la industria textil europea, y, si vemos con más detalle, la mexicana con ciertas zonas también.<sup>37</sup>

Propongo que esta época de “protoindustrialización” caracteriza precisamente el periodo estudiado por nosotros. En nuestra zona desde el siglo XVIII las empresas entran en una fase protoindustrial: el ingenio es en nuestro caso una industria rural, ubicada cerca de los cañaverales por la necesidad inherente a esta producción de estar cerca de la materia prima por ser esta perecedera e inservible después de pocos días, que lidia con la escasez de mano de obra en la época en que los campesinos siembran su maíz (junio), en la que lo cosechan (octubre-noviembre). Se adaptan a estas limitaciones adecuando el corte de una caña a la época de sequía que equivale, en México, a los “ociosos” inviernos. Como vimos, el hecho de que haya una época de molienda o de zafra específicamente durante el tiempo de sequía, surge en el siglo XVIII y se vuelve norma en el siglo XIX.<sup>38</sup> Esto sucede al mismo tiempo que hay otras adaptaciones tecnológicas en el ingenio pero paulatinas y no revolucionarias. Será en la adaptación a los ciclos de los pueblos que proporcionan la mano de obra, así como la tendencia a ocupar temporalmente a los habitantes de los pueblos circunvecinos, lo que caracteriza la protoindustrialización en nuestra zona. La compleja situación económica y política que viven tales campesinos -que soportan presiones sobre sus recursos como tierras y aguas, crecimiento de población, crecientes necesidades de realizar pagos monetarios (que acá no podemos desglosar en detalle)-, los obliga a acudir temporalmente a los ingenios.

Sugiero, por lo tanto, que esta protoindustrialización tuvo profundas consecuencias para los habitantes de los pueblos que cada vez van a ser incorporados de manera más directa al mercado, y que dejan de producir los insumos y artefactos artesanales (vestido, alfarería, objetos de madera, utensilios domésticos).

Todo esto conllevó cambios culturales. Así lentamente a lo largo del siglo XIX hay evidencias de que los pueblos de nuestra región nuclear y aledaña perdieran en gran medida su costumbre de usar la lengua náhuatl, así como las del uso de cierto tipo de vestido.<sup>39</sup> Mientras esa etapa de gran intensidad de inversión de capital y de revolucionarios cambios en la *productividad del trabajo* será posterior, en esta etapa de protoindustrialización, la inversión será en mano de obra y será la *productividad del trabajador* la que aumenta, adaptándose las empresas a un creciente número de campesinos y poniendo a trabajar de una manera más continua y en su favor a un campesinado subempleado o empleado con otros quehaceres. No sólo se incrementó de esta manera la productividad de los habitantes de los pueblos, sino también se amplió paulatinamente un mercado interno ya que existirá la tendencia de abastecerlos con productos comprados en la tienda de la hacienda, sustituyendo así productos que antes eran elaborados domésticamente o adquiridos en intercambio y en el comercio local.<sup>40</sup>

La protoindustrialización, sin embargo, tuvo en nuestra área de estudio efectos distintos a los que tuvo en otras regiones, donde quizás aceleró el proceso industrializador moderno. Se podría sugerir que debe haber impulsado también en Morelos una diferenciación ocupacional grande. Pero el trabajo estacional realizado por los campesinos de los pueblos siempre fue, en los cañaverales, realizando trabajos no calificados: corte, acarreo de la caña etc., y el trabajo calificado siempre estuvo en manos de expertos dentro del

<sup>37</sup>Franklin F. Mendels, “Protoindustrialización: The first phase of the industrialization process” en : *Journal of economic history*, vol., 32, 1972, p. 241-161. Sobre el trabajo a domicilio en esta época en México, ver Juan Carlos Grosso, *Estructura productiva y fuerza de trabajo en Puebla 1830-90*, Puebla, 1984, p. 16-17 y la bibliografía citada en esa obra.

<sup>38</sup>Sobre la tecnología azucarera en esta época son importantes los trabajos que recientemente ha publicado Beatriz Scharrer quien profundiza en estas cuestiones. Cfr. Beatriz Scharrer, “La tecnología en la industria azucarera de la molienda, en: *Morelos, cinco siglos de historia regional*, Horacio Crespo (ed.), CEHAM, UAEM, 1984, p. 115-127 y “La tecnología de la caña”, *Papeles de la Casa Chata*, núm. 1, CIESAS, 1986, p. 5-11.

<sup>39</sup>Véanse informes de los curas de esta zona en AGN, *Bienes Nacionales*, leg. 369.

<sup>40</sup>Entre muchas otras quejas sobre escasez de consumidores encontramos a la del ministro residente prusiano quien en 1857 se lamentaba que de “siete millones de habitantes del país quedaban descartados cuatro millones de indígenas...” Cfr. Von Mentz, Radkau, Scharrer, Turner, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, Ediciones de la Casa Chata, 1982, p. 63.

ingenio, esclavos primero, trabajadores libres luego que residían en la hacienda y se consideraban privilegiados frente a los otros.<sup>41</sup> Es decir esta estructura protoindustrial no generó una diversificación ocupacional sino sólo profundizó la separación ya existente entre el trabajo en el ingenio y en el campo; no generó una mayor diversificación de las ocupaciones, pues por ejemplo las actividades no agrícolas no crecieron en los pueblos circunvecinos a las haciendas de manera notoria. Si comparamos para nuestra región nuclear los artesanos que residen en pueblos como Miacatlán o Mazatepec, tan cercanos a la empresa de San Salvador (que en 1873 produce ya 49 000 arrobas de azúcar y 64 000 de miel), o los de Puente de Ixtla o Amacuzac vecinos de la hacienda de San Gabriel (que produce 34 000 arrobas de azúcar y 50 000 de miel) y lo comparamos con el número de artesanos que existen en la ciudad más cercana, Cuernavaca, vemos que *no hubo en esta época en los pueblos un proceso de diferenciación ocupacional intensa* a pesar de que en las empresas sí hubo un crecimiento de producción. Eso nos confirma, precisamente, que estamos en una etapa de “protoindustrialización mexicana” en la que las empresas de agro-industriales persisten, se adaptan a una mayor productividad de la sociedad rural que los rodea, pero aún no se dan todos los cambios como una transformación real en mercancías de los medios de producción como tierra y trabajo dentro de una nueva estructura ocupacional, legal, ideológica y económica capitalista.

No será hasta cuando se den estas transformaciones en México -sugiero que después de 1880 y, sobre todo, de manera acelerada después de 1930 y 1940-, que en nuestras regiones surja una verdadera migración proletaria hacia las ciudades, una verdadera tendencia urbanizadora, donde acampesinos sin tierra migran masivamente a las ciudades. Ese proceso, en Morelos, lo estamos viviendo en este momento.

### *Las luchas por el poder local y el regional*

Si hemos concluido que en la región estudiada permanece una estructura de sociedad rural, que no hay un proceso de urbanización en los cien años que intentamos abarcar, ¿cómo cambia o persiste la estructura de poder?

Persiste como centro aglutinante de todas las jerarquías (económica, militar, eclesiástica, fiscal), la ciudad de Cuernavaca, pero ¿qué sucede en los pueblos? Desafortunadamente acá no podemos profundizar en el importante tema de las pugnas militares, la “leva” para las guerras y los brotes de violencia en la zona.<sup>42</sup> Pero pienso que con los cambios republicanos hubo importantes alteraciones en la estructura interna de los pueblos. Solamente describiremos algunos: hemos visto que los pueblos de “intermediarios”, son los que más cambios sufren, ascendentes en el caso de Tetecala o sobre todo descendentes en el caso de Mazatepec o Tlaquiltenango, pero que ellos tuvieron ya desde la época colonial un papel directivo, ya por ser sedes de autoridades virreinales (del cura, o del teniente de justicia), ya por tener suficientes recursos propios, ya por tener mayor población no indígena que formará una oligarquía local que pronto asumirá cargos municipales.

Esta clase de intermediarios en los pueblos (intermediarios que, o son comerciantes locales o los antiguos “principales”), se mantienen en el poder, aunque no sin disputas

<sup>41</sup>Sobre el trabajo esclavo y los cambios en el siglo XVIII ver Mühlenpfordt, *op. cit.*, p. 116-117; sobre el privilegio que significa ser contratado por la Hacienda, véase AMM *Actas de Cabildo* 1826.

<sup>42</sup>Las luchas en las zonas de haciendas azucareras entre 1848 y 1857 que relata Leticia Reina todavía merecen ser analizadas con cuidado. Por ejemplo la figura de José Manuel Arellano -líder campesino aparentemente- aún es difícil de esclarecer, pero por lo menos los habitantes de Tetecala se quejan amargamente de sus arbitrariedades y atrocidades cometidas en su pueblo. Cfr. AHEM/C.o71.5/v.131, exp. 8, 24fs. 1847, por lo que concientemente en este trabajo dejo de lado la cuestión de los levantamientos, de la lucha por tierras, de la violencia ocurrida. Pienso que aún es unilateral la información que se tiene al respecto. Demasiado peso tuvo la voz de los hacendados en el Ministerio de Guerra, al igual que en el de Gobernación. Sus angustias y su constante miedo ante la “guerra de castas” los hacía ver una lucha a punto de estallar con cualquier oposición política o muestra de inconformidad por parte de sus operarios o de los campesinos-jornaleros. Por lo tanto habrá que confrontar la información del Archivo de la Defensa con otra para tener un cuadro más completo sobre este importante y complejo tema. Cfr. Reina, L. *Rebeliones campesinas en el siglo XIX*, México, Siglo XXI, 1982, p. 157-177. Jean Meyer, *Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973 (Sepsetentas).

internas y formarán un grupo del que siempre surgen los alcaldes y los miembros del ayuntamiento y los jueces de paz. Este grupo encuentra en las nuevas formas políticas republicanas una manera de acentuar su poder, aunque tiene que adquirir nuevos conocimientos, y aceptar que en sus filas entren nuevos miembros: los “letrados”. La importancia de estos grupos de intermediarios en las poblaciones cabeceras municipales, será particularmente notoria en el siglo XIX, sobre todo cuando se entable una feroz lucha electoral con la creación del estado de Morelos en 1869-1870, al igual que en la elección del gobernador pocos años más tarde. Aunque de México -máximo centro de poder político- parece haber venido la divisa clara de que resultara electo el candidato general Francisco Leyva y no el otro candidato, Porfirio Díaz, hubo importantes núcleos de electores que favorecían a éste último, y en las cabeceras municipales se escinde esta clase profundamente, ya sea a favor de un candidato o de otro.<sup>43</sup> De esta época emana, creo yo, el origen de la “popularidad” del general Francisco Leyva, primer gobernador y relecto para un segundo ejercicio, pero, obviamente, caído en desfavor después del triunfo del Plan de Tuxtepec. Su figura será importante, sin embargo, hasta en la revolución zapatista, como han descrito ya John Womack y Arturo Warman.

El papel de otros intermediarios, los curas de la región, es notable; de hecho ellos representan una autoridad espiritual legítima y relativamente poco cuestionada en los pueblos y, claro está, mantendrán la postura antiliberal de la Iglesia públicamente. Por su liga personal con los hacendados, que muchas veces eran sus parientes cercanos, este grupo fue, además, portavoz de los intereses de los terratenientes. En sus parroquias rurales, desde el púlpito de las iglesias pueblerinas o de las haciendas, hicieron generalmente causa común con intereses de los hacendados que en el porfiriato tenían a su candidato preferido, no sólo como gobernador de su estado, sino, incluso, como presidente. Pero lo que sucede en la esfera política todavía deja muchísimos cabos sueltos que en esta ponencia no se podrán retomar. Baste por lo tanto ahora decir que los cambios que en términos económicos vinieron con la protoindustrialización, también fueron acompañados por las nuevas formas republicanas, que imponían, para poder ejercer el poder, el saber escribir y leer, el manejo del lenguaje legal, las formalidades nuevas etc. Sobre estos cambios en la forma de vida de los pueblos habría mucho que decir: desde las adaptaciones a los requerimientos y la disciplina semanal del trabajo en los cañaverales bajo la vigilancia del mayordomo o caporal, los cambios en la vida doméstica, en la vida religiosa y el ocio, en el vestir, en el hablar, en la actitud hacia las autoridades (del cura, la del militar, pronto la del maestro...). Sobre todo esto se tendrá que hablar en posteriores trabajos. Lo que quiero recalcar es que muchos de los miembros de los grupos dirigentes de los pueblos encuentran en las nuevas formas políticas una manera de acentuar su poder. Poder que ejercen, adaptándose a sus cambios, siendo intermediarios entre el pueblo y la sociedad mayor, el pueblo y el poder mayor que emana de Cuernavaca, o el de Toluca, su capital de estado, o el de la ciudad de México.

Habrà mucho que decir de este grupo de intermediarios que serán los que reparten anualmente los terrenos de común, que dispondrán de cómo y cuándo se adjudican terrenos, de cómo se relaciona el pueblo con las haciendas circunvecinas, con los militares, con el prefecto, el gobernador, el supremo gobierno.<sup>44</sup> Muchos de estos intermediarios forman una “oligarquía local”, junto con los comerciantes locales de la región, así como los hacendados menores. Los dueños de haciendas o ranchos como los de Santa Cruz y Actopan, serían buen ejemplo de ellos, pues están vinculados a la vida de los pueblos y residirán en Tetecala o en la misma hacienda.

<sup>43</sup>Parece ser que la convergencia de los intereses del presidente Lerdo con los de ciertos “intermediarios” inclinó la balanza a favor de Leyva, a pesar de que Díaz contaba con el apoyo de los hacendados más poderosos de la zona. Cfr. Miguel Salinas, *Historias y paisajes morelenses*, 2a. ed., Imprenta Aldina, México, 1981, p. 172. Vasta información sobre la campaña electoral se encuentra en *El Siglo XIX* de la ciudad de México, en estas fechas.

<sup>44</sup>Sobre su papel en las adjudicaciones véase AMM y Horacio Crespo y Enrique Vega, *Tierra y propiedad en el fin del Porfiriato*. CEHAM Y UAEM, tomo II, p. 182.

“Oligarquía regional”, en cambio, sería aquella formada por los comerciantes ya regionales cuyos agentes van y vienen de Cuernavaca, y de Toluca, y los dueños de haciendas más importantes. También ellos, por ejemplo don Antonio Silva dueño de Cocoyotla, permanecen muchas veces vinculados o a la región nuclear, o a Cuernavaca. Así Silva es enterrado en la Iglesia de Tetecala cuando muere en 1846. También los dueños de Miacatlán están muy ligados a la región, sin embargo, mantienen ya importantes vínculos con la ciudad de México.

La magnitud de su empresa de Miacatlán hace a los Pérez Palacio equiparables a los miembros de un tercer nivel jerárquico, la “Oligarquía Federal”, pero hay notables diferencias entre este hacendado regional y dicha “Oligarquía Federal” aunque la magnitud de sus empresas sean similares: yo llamaría “Oligarquía Federal”, a los comerciantes-banqueros que en el siglo XIX adquirirán algunas haciendas azucareras y que son por lo general comerciantes de la ciudad de México, los grandes almaceneros, ligados al comercio de importación y exportación, y que a la vez generalmente son agiotistas y especuladores como los Escandón, los Zurutuza, los De la Torre.<sup>45</sup> A diferencia de estos grandes comerciantes, los Pérez Palacio tienen intereses políticos *regionales* muy marcados. Su hacienda de Miacatlán es de donde emana su poder económico, pero también su poder político. Pero su ambición escasamente va más allá de la región y en ésta erigen prácticamente un “feudo” que controlan por más de tres décadas y en gran contraposición al dirigente sureño y hacendado también, Juan Alvarez. Angel Pérez Palacio controla, de hecho, el distrito tanto políticamente como militarmente, pues tiene el cargo de prefecto muchos años; además, cuando no es prefecto, es el comandante militar, y, en términos económicos, sus parientes y descendientes controlan numerosas haciendas de la Cañada de Cuernavaca.<sup>46</sup>

Este verdadero “feudo” que logra construir esta familia de la oligarquía regional, quizás tuvo profundas consecuencias en la formación de lealtades verticales. Recuerda en muchos casos a la situación económico-política en Europa Oriental, a la “Gutsherrschaft” de los Junker del siglo XIX en Prusia, pues en la Cañada de Cuernavaca entre 1820 y 1867 sucede que:

1. El hacendado, dueño de Miacatlán, es el “patrón” más importante en nuestra región nuclear. Decide a quién dar trabajo como jornalero, a quién honrarlo contratándolo como “operario” residente en su hacienda. Decide si le paga con “vales” o con dinero. Decide los precios de la mercancía de su tienda. Controla el mercado semanal que hay en la hacienda igualmente la escuela ahí establecida, y el hospital.<sup>47</sup>
2. Con respecto a la región aledaña, además, controla como prefecto a los alcaldes de los pueblos, a los jueces de paz y la recaudación de los impuestos.
3. El hacendado también es el comandante militar y controla la “leva” forzosa, decide quiénes deben servir como soldados, decide quién es o no “vago”, quién debe o no ser obligado a rendir trabajo forzoso, captura a los desertores o reos, decide si reparte o no armas entre los vecinos de los pueblos.<sup>48</sup>

<sup>45</sup>Cfr. Teresa Huerta, *op. cit.*, y Domenico Sindico, “Azúcar y Burguesía. Morelos en el siglo XIX” en: Sindico, Cerrutti, García Quintanilla, Beato, Grosso: *El siglo XIX en México CINCO procesos regionales, Morelos, Monterrey, Yucatán, Jalisco y Puebla*, Claves Latinoamericanas, México, 1985, p. 11-54. Cfr. Ciro Cardoso *et. al.*, *La formación de la Burguesía en México*. México, Siglo XXI Editores, 1982.

<sup>46</sup>Sobre su papel como comandante véase AMM *Cuaderno borrador de Oficios 1833, Cuaderno de órdenes recibidas del superior Gobierno y la Prefectura 1835*, y sobre su papel como prefecto sobre todo *Cuaderno de Circulares 1843 y 1844*. Sobre sus familiares ver AMM *Cuaderno de órdenes dirigidas a este ayuntamiento 1832*, AHM, C. 071.2, v.129, exp. 7. Sobre el origen de la familia, que posee una panadería y un almacén de azúcar en la ciudad de México, ha profundizado Teresa Huerta: ver su ponencia “Formación del grupo de hacendados azucareros morelenses. 1780-1840” en: H. Crespo (ed.), *Morelos cinco siglos de historia regional*, México, CEHAM, UAEM, 1984, p. 149-163.

<sup>47</sup>*Informe del Prefecto 1850*, capítulo de “Sanidad”; AMM *Borrador de oficios 1847*, sobre pago con vales o en efectivo; AMM *Actas de Ayuntamiento 1826* sobre el privilegio que significa ser contratado en la hacienda.

<sup>48</sup>AMM *Cuaderno de órdenes dirigidas a este Ayuntamiento 1832, órdenes recibidas de Cuernavaca 1830*, Mucho material sobre desertores AMM *Circulares 1843, Libro de filiaciones de desertores 1843*. Sobre la leva forzosa, y el ejército y su influencia en la vida de los pueblos son significativos AGN, *Gobernación*, sin sección, caja 439, decreto de Santa Anna sobre las bases de sorteo para el ejército, 1854; sobre la Guardia Rural en la época de Maximiliano véase AHM, C.0002, v. 14, exp. 15. Sobre la carga que significaban los impuestos para los pueblos de esta región, véase para 1814, AGN, *Tributos*, vol. 57, exp. 4, f. 225-231. Para 1830 AHM C. o. 73.5, vol. 139, exp. 3. Para 1840 AMM *Juzgado de Paz, 1840* informe del 2 de junio de 1840. Para 1843 AMM *Circulares 1843*, circular número 95. Para 1850 ver el *Informe del Prefecto 1850* sobre tumultos en Cuernavaca, para 1868 AHM C.073, 1o., vol. 137, exp. 30.

4. El hacendado es también un político de rancio abolengo en Cuernavaca, lugar de su residencia, donde su casa, en plena plaza central, es la más importante después del Palacio construido por Cortés y la catedral. En esta ciudad no se deja de alabar su filantropía (incluyendo al liberal Guillermo Prieto cuando pasa por ella), por las donaciones que hace para obras de beneficencia y, por ejemplo, para el hospital civil de Cuernavaca.<sup>49</sup>

Es decir, el hacendado tiene en esta época el monopolio económico total sobre sus “operarios”, y parcial sobre los comuneros al decidir sobre los “jornaleros” de los pueblos; el monopolio administrativo-político total al decidir sobre impuestos, cargos, funcionarios; el “monopolio sobre el ejercicio de la violencia”,<sup>50</sup> como comandante militar, y él ocupa el mayor rango en la escala del prestigio social. Esta típica relación hacendado-comandante, jornalero-soldado raso configura una sociedad que tiene rasgos similares a la sociedad Junker prusiana del siglo XVIII.<sup>51</sup> Aunque la base económica-histórica, y la complejidad de tenencia de la tierra *no* sea la misma que en la “Gutsherrchaft”, como sistema *político* y *social* de dominio hay similitudes importantes: se caracteriza esta sociedad por una población rural que vive en pueblos separados de las empresas pero que depende de manera creciente de las decisiones de esta oligarquía regional, cuyo peso en materia militar, política, jurídica y económica, es sumamente grande. La historiografía ha mostrado que comprender tal estructura autoritaria de la sociedad ha sido imprescindible para entender el desarrollo histórico y el atraso político alemán. Quizás para México esta estructura social y política de una prefectura arroje luz, parcialmente, sobre un complejo sistema general, autoritario y predemocrático, regionalmente variado, que caracteriza al México decimonónico. Época en la que surgen, por la abolición de una legislación colonial que les daba a los pueblos una institucionalidad propia, líderes regionales que durante varias décadas determinarán el curso del desarrollo del país. Este estudio de caso muestra cómo la estructura económica y social de la región permite un pacto oligárquico de terratenientes y el dominio formal y real de un prefecto-comandante-hacendado. Por el otro lado, en las montañas y costas de Guerrero, estructuras económicas y sociales muy distintas permitirán la consolidación del dominio caciquil de Juan Alvarez. Ambas figuras políticas prominentes hasta 1867, y totalmente antagónicas, tendrán en común el ser terratenientes, militares y líderes regionales.

El primero podría designarse, quizás, como una versión mexicana del junker prusiano, con educación elitista y trayectoria militar formal; Pérez Palacios significativamente fue realista durante la Guerra de Independencia, busca luego institucionalizar y formalizar su poder (como prefecto por ejemplo), pacta alianzas con terratenientes como él, tiene pretensiones aristocratizantes e hispanistas. Sus valores serán los eclesiásticos y, en general, los tradicionales y europeos monárquicos que legitiman el poder “por gracia divina”.

El segundo, Álvarez, no formaliza el poder que tiene en su zona, sino simplemente lo ejerce de manera directa, casi carismática. A diferencia del primero busca una alianza con las capas medias de los pueblos de su zona, los intermediarios y líderes políticos de los pueblos y sostiene las ideas de insurgentes como Morelos y Vicente Guerrero. Esta segunda versión del autoritarismo político, versión “plebeya” y caciquil, será la que, a la larga, triunfará en el México de finales del siglo XIX, cuando también se impone un modelo económico capitalista paulatinamente. Esta versión política caciquil implantará tal estructura no sólo en las

<sup>49</sup> Guillermo Prieto, *Un paseo a Cuernavaca (1845)*, Summa Morelense, 1982, p. 48, 32, 28, 20; Salinas, *op. cit.*, p. 103.

<sup>50</sup> Elias Norbert, *Über den Prozess der Zivilisation*, 2 vols., Frankfurt, R.F.A., Suhrkamp, 1976. Tomo los conceptos de “monopolio de la violencia” y “monopolio fiscal” de Elias pues me parecen útiles sus ideas al respecto, así como sugerentes sus planteamientos teóricos, aunque tengo serias divergencias en algunos puntos que resumí en el artículo “Notas en torno al Proceso Civilizador de Norbert Elias” en: *Papeles de la Casa Chata*, núm. 1, CIESAS, 1986, p. 67-74.

<sup>51</sup> Las consecuencias *sociales* de sistema “Junker” las caracteriza con maestría Otto Busch, *Militärsystem und Sozialleben im Alten Preussen 1713-1807. Die Anfänge der sozialen Militarisierung der preussischdeutschen Gesellschaft*, Berlin, Walter de Gruyter & Co. 1962. Cfr. Brígida von Mentz, “La militarización de la sociedad prusiana en el siglo XVII” en: *Humanidades*, Anuario del Instituto de Investigaciones Humanísticas, Universidad Iberoamericana, año de 1975, número 3, p. 89-113. Cfr. Cristóbal Kay, *El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana*, México, Editorial Era, 1980.

regiones, sino en el país entero, sosteniéndola desde el centro con el apoyo y el poder económico del admirado país vecino del norte, los Estados Unidos.

Solamente se propone como hipótesis esta idea de dos proyectos políticos que, quizás, responden a bases económicas y sociales regionales del México decimonónico; pues en este trabajo solamente se quiso señalar, ante todo, la existencia en esta época de esas capas intermediarias en el medio rural. Capas que, en cierto momento histórico, pueden significar aliados decisivos para los líderes políticos.

### *Conclusiones*

El análisis de la sociedad rural comprendida en la Prefectura de Cuernavaca entre 1780 y 1880 parece confirmar dos hipótesis que planteamos al principio. Una es que en términos generales estamos aún en una época precapitalista y la segunda es que la estratificación social es bastante compleja. Los cambios que confirmarían esto y que hemos visto que sufre la sociedad rural que estudiamos se podrían resumir en los siguientes puntos:

1. Hacia finales del siglo XVIII los pueblos de campesinos están étnica y socialmente bastante diferenciados entre sí. Los que nunca fueron cabeceras de curatos permanecen étnicamente más homogéneos y se diferencian entre sí por el acceso que tienen a ciertos recursos naturales; los que solamente poseen tierras de temporal se ven obligados al jornal temporal en las empresas azucareras. En los pueblos que albergaron autoridades coloniales germina desde el siglo XVIII un incipiente estrato medio. Aquí se forman los que hemos llamado los “intermediarios” que se ven fortalecidos por su papel económico, político y social mediador, ya como comerciantes, ya como autoridades coloniales y municipales, ya como curas, ya como maestros. Todos estos pueblos se han denominado, desde la perspectiva citadina, solamente “pueblos indios”, sin percibirse las importantes diferencias que existen entre ellos; genéricamente se podría afirmar que, en cuanto a su capacidad jurídica y económica sufrieron perjuicios en los cambios que se dan de la vida virreinal a la republicana; las transformaciones liberales (borbónicas y republicanas), provocan en estos pueblos en donde se producían en primer lugar artículos de uso, un serio deterioro del nivel de vida por el impacto del comercio y de la usura y, sobre todo, en el nivel legal, quedan desamparados después de la independencia de la protección que la Corona, o el marqués, -interesados en los tributos que pagaban-, les habían dado. Las transformaciones políticas, jurídicas y religiosas y, sobre todo, de nuevos valores y concepciones en un marco de guerra civil, posibilitaron cambios a favor de una economía de mercado vitalizada y el reforzamiento de la oligarquía regional.
2. La oligarquía regional controlaba la tercera categoría de pueblos, los pueblos-empresas de la zona, que tuvieron en esta época un notorio aumento en la producción de azúcar, mieles y aguardiente y una utilización más racional de la mano de obra; se impone una época de molienda, ahora llamada zafra, en la época de menos trabajo en los pueblos. Para estos ingenios es característica una organización del trabajo heredado de la época colonial, en donde negros esclavos poco a poco se fueron convirtiendo en los trabajadores más calificados dentro del proceso productivo (en la casa de calderas y en purgar), y aun después de la liberación de los esclavos dominó la población mulata en los ingenios como los trabajadores residentes y calificados, mientras el trabajo agrícola, siembra, irrigación y, sobre todo, cosecha, estuvo en manos de los indios, en su gran mayoría temporaleros de los pueblos vecinos. Esta ocupación parcial del tiempo del campesino nos hizo pensar en la época de protoindustrialización en Europa.
3. La abundancia de haciendas en toda la zona de estudio, y el hecho de que los pueblos hasta los años sesenta y setenta aún dispusiesen, en su gran mayoría, de sus

- tierras, explica que existiera para los empresarios que competían entre sí, una relativa escasez de mano de obra. Si bien hay una clara tendencia al crecimiento del trabajo a jornal en los pueblos, aún no se da el proletario completamente despojados de medios de producción, y el costo de reproducción de la fuerza de trabajo no está todavía determinado por la economía mercantil, sino por las características y la dinámica del sector de producción no capitalista, los pueblos. Así permanecerá incluso cuando el agrónomo Kärger visite Morelos en 1900.
4. El incremento en el sector productivo mercantil y del trabajo temporal por jornal de los campesinos en la zona no conllevó a una notable diferenciación ocupacional en los pueblos. Estudios de la estructura ocupacional en Europa de la misma época o siglos anteriores han subrayado la importancia que con el crecimiento de la producción agrícola adquiere el sector de población no agrícola. Slicher Van Bath <sup>52</sup> recalca que para los Países Bajos y otras zonas crece de manera notable la población no agrícola desde el siglo XVII; sobre todo crece la demanda por artesanos que realizan trabajos antes realizados por el mismo campesino, carpintería, techado, etc., pero también industria, transporte, servicios sociales etc. Durante la colonia y después de ella, y específicamente en esta región azucarera con ingenios altamente tecnificados en relación con la técnica general de la época, notamos, sin embargo, que esta industria *no* impulsó, en más de cien años, un tal mayor desarrollo económico en los pueblos. La racionalización organizativa y el crecimiento de esta industria rural no impulsó tampoco una migración proletaria masiva hacia la ciudad más importante, Cuernavaca, que siguió teniendo aproximadamente el mismo crecimiento demográfico que los pueblos. Es decir la industria azucarera en este marco precapitalista conservó el carácter netamente agrario de la sociedad regional que estudiamos y no será hasta después de la Segunda Guerra Mundial que esta zona realmente cambie de carácter y sea absorbida por el desarrollo de la industria capitalista instalada en la ciudad de Cuernavaca.
  5. Los cambios que notamos favorecieron a un grupo de “intermediarios”, pero, sobre todo, a la oligarquía regional, en nuestro caso representada nítidamente por el hacendado dueño del complejo industrial Miacatlán-Cocoyotla y en la primera mitad del siglo XIX: el hacendado Pérez Palacios y su familia, dueña de Miacatlán y emparentada con otros hacendados de la zona. Este hacendado logra construir una verdadera red de lealtades hacia él, ya como hacendado, ya como comandante militar, ya como prefecto, y su control político y económico recuerda la situación de los *Junker* prusianos. Así como es imprescindible comprender el papel social general y local que tuvieron estos terratenientes -militares- políticos para entender el desarrollo político alemán ulterior, propongo que la comprensión de la acción de los líderes regionales (formal o informalmente instituidos) del México decimonónico, nos puede ayudar a entender el tipo de autoritarismo y sistema político y social predemocrático que se da en México y que debe estudiarse con detalle y cuidado. Se deberá subrayar la totalidad del sistema, no sólo los aspectos económicos, sino también los *elementos extraeconómicos* (como lealtades verticales) que configuran y conservan las relaciones de producción, aún no capitalista.  
Es decir, los cien años que someramente intentamos analizar, resaltando solamente algunos puntos, conllevaron cambios profundos porque *inician* un desarrollo de la sociedad rural cuyos impactos llevaron finalmente a la creación de un mercado de tierras y de trabajo, pero que también tuvieron un impacto de tensiones culturales y políticas que surgieron por un desarrollo impuesto a la sociedad rural y agraria mexicana y que causó caos, indignación, y, finalmente, rebelión.

<sup>52</sup>B. Slicher Van Bath, "Agriculture in the Vital Revolution" en: *Cambridge Economic History of Europe*, (1977): II, 43-133, p. 131-132.



